

abarca. Son hechos y circunstancias que van acelerando en Newman el proceso de la conversión que tendría lugar en octubre de 1845. Durante estos meses decisivos ocurren, entre otros sucesos de peso, la publicación del Tracto 90 (27.2.1841) y la creación del Obispado protestante-anglicano de Jerusalén (octubre 1841). Durante el verano de este año, Newman recibió la visita del sacerdote irlandés Charles Russell, que según palabras del mismo Newman fue de las personas que más tuvieron que ver con su conversión.

La incidencia de estos hechos es comentada por Newman cuando escribe en la *Apologia pro Vita Sua* (1864): «Desde finales de 1841 yo me encontraba como en el lecho de muerte de mi Anglicanismo, aunque entonces sólo poco a poco me iba dando cuenta de ello». Este es el tiempo en el que Newman deja ya de dirigirse a los anglicanos como anglicano, y lo hace al modo de quien ve venir su conversión como algo en conciencia ineludible.

Es de esperar que los dos volúmenes de cartas que terminarán la serie puedan aparecer pronto, y que Clarendon Press se anime a reeditar los ya numerosos volúmenes anteriores que se encuentran agotados.

José Morales

Joseph W. TRIGG, *Origen*, Routledge, London 1998, 304 pp., 14 x 21,5, ISBN 0-415-11836-0.

La serie de la editorial Routledge, «The Early Church Fathers», dirigida por C. Harrison (Universidad de Durham), pretende ofrecer una introducción a escritores cristianos antiguos griegos y latinos. Cada tomo está dedi-

cado a una figura destacada de la primitiva cristiandad, como p.ej. Máximo el Confesor, Ireneo de Lyons, y ahora Orígenes. Se ofrece una breve descripción biográfica, y a continuación una selección de textos representativos del autor. De esta manera, dentro de unos límites manejables, se ofrece al lector una primera vista de la vida, contexto histórico, y doctrina de personalidades importantes en la historia de la Iglesia antigua.

El volumen que ahora comentamos está a cargo del Prof. J. W. Trigg, Rector de Christ Church, Maryland (EE.UU.), conocido por sus estudios sobre Orígenes. En la sección biográfica destaca, primero, los principales influjos que probablemente recibiera el Orígenes-cristiano y el Orígenes-pensador: las enseñanzas de Clemente de Alejandría, la polémica con los gnósticos, las ideas del platónico Ammonio Saccas y las de fuentes judías. Prosigue describiendo los años de maduración (digamos, bajo el fuego de la incompreensión, de la controversia y de la persecución) en Alejandría y después en Cesarea. Aquí Trigg intenta una datación de las obras principales de Orígenes. Finalmente, resume con breves trazos la influencia posterior de Orígenes como pionero que fue en la exégesis bíblica y en la dogmática, así como fuente de ideas controvertidas hasta tres siglos después de su muerte.

La selección de textos, que constituye la parte más extensa del libro, está tomada de diversas obras de Orígenes, sobre todo de aquellas que no son tan fáciles de encontrar en ediciones populares (como p. ej. el Comentario a las Lamentaciones). Trigg ha elegido, además, textos en los que se ven más claramente el nervio escriturístico de la teología de Orígenes, así como su estilo (preferentemente alegórico) de inter-

pretación bíblica. Los últimos textos elegidos (del Comentario a Juan, cap. 32) son, a nuestro parecer, los que permiten ver más claramente la teología del ilustre alejandrino, que percibe una estrecha unión entre la divinización del hombre y su unión con el *Logos*.

José Alviar

## TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DOGMÁTICA

**Dionisio BOROBIO**, *Los ministerios en la comunidad*, Centre de Pastoral Litúrgica («Biblioteca Litúrgica», n. 10), Barcelona 1999, 372 pp., 15,5 x 21, ISBN 84-7467-528-6.

El libro recoge estudios anteriores, y otros más recientes, sobre el tema de los ministerios laicales en la Iglesia. Está estructurado en cuatro partes: análisis de la situación actual, configuración histórica de los ministerios desde la época apostólica hasta la actualidad, naturaleza teológica y funciones del ministerio, y, por último, algunas propuestas para el futuro. El estudio incluye también un análisis del documento «sobre algunas cuestiones acerca de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes», del 15 de agosto de 1997.

El marco de reflexión del autor parte de algunos hechos: el número de sacerdotes y de candidatos al sacerdocio ha disminuido alarmantemente, y las comunidades no están atendidas de manera adecuada. Sugiere una solución: implicar a los laicos al servicio de la comunidad; solución no exenta de serias dificultades pues esa urgencia se topa, en su opinión, con una visión clerical de la vida cristiana, y con unos modelos ministeriales discutibles.

No es posible comentar aquí todas las consideraciones de distinta naturaleza y nivel: dogmáticas, pastorales, canónicas que el autor plantea como pueden ser la imagen de Iglesia, del sacerdote, del laico... Algunas reflexiones están bien traídas; otras son discutibles. Del conjunto de temas planteados nos han interesado sobre todo estas dos: la distinción servicios-ministerios (pp. 14-15) y, en general, la «imagen» del sacerdote.

Al margen de la cuestión terminológica, el tema central del libro descansa en la responsabilidad eclesial de todos los cristianos. Responsabilidad común traducida en la realización de una diversidad de *servicios* y llevada a cabo de distintos modos y de forma más o menos estable, según la posición teológica de cada uno en la Iglesia, ya sea sacerdote, laico o religioso. En este sentido, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de formar en todos los bautizados una conciencia eclesial responsable, subrayando que estos servicios nada tienen que ver con una «clericalización».

Sin embargo —y dicho con total inocencia— no acabo de ver la urgencia de «institucionalizar» u oficializar estos servicios, convirtiéndolos así en «ministerios», teniendo en cuenta que lo más importante es su desempeño. ¿No provocaría esa «oficialización» el riesgo de que el resto de los bautizados se desentendiese de su responsabilidad eclesial, asumida y como concentrada por unos «ministerios» a los que solo algunos son llamados? Y, en otro orden de cosas, ¿en qué se diferencia —en sustancia— un cristiano *que es* catequista de aquel *que ejerce el ministerio* de catequista? Llevado al extremo: ¿habría que institucionalizar como «ministerio» el servicio eclesial de padre o madre cristianos, que ya han recibido el sacramento del Matrimonio? Como